



Arauca, Arauca, 18 de agosto de 2023

Asunto : **Estar a lo resuelto por el superior**
Radicado No. : 81001 3333 751 2014 00087 00
Demandante : CR Equipos S.A.
Demandado : Ese Departamental Moreno y Clavijo y Otros
Naturaleza : Contractual

Según constancia secretarial que antecede, el proceso de la referencia regresó del Tribunal Administrativo de Arauca; en providencia del 2 de diciembre de 2022, dicha Corporación modificó la decisión tomada por este despacho el día 24 de enero de 2020, que resolvió acceder parcialmente a las pretensiones de la demanda.

En consecuencia, el Despacho

RESUELVE

PRIMERO: **Estar** a lo resuelto por el superior en providencia del 2 de diciembre de 2022.

SEGUNDO: Ejecutoriada esta providencia, por secretaría **archivar** las diligencias, previas las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:
Jose Elkin Alonso Sanchez
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
001
Arauca - Arauca

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7472c57791cec2e19b02cfaab42414db903bbf2159291c0ac4cff8f48fb63163**

Documento generado en 18/08/2023 09:23:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>